

REFLEXIONES Y PREGUNTAS
SOBRE UNA CONVIVENCIA
O MATRIMONIO
DE DISTINTA NACIONALIDAD
(BI-NACIONAL)





Las siguientes preguntas sobre la convivencia o el matrimonio binacionales, pretenden ayudar

- a tener conversaciones serias con la pareja o con personas de confianza
- a preparar una relación seria de pareja o un matrimonio

La situación de cada pareja es individual y única. Se va transformando a lo largo de los años. Las preguntas deben considerarse como una guía y se deben completar individualmente.



#### frabina

Beratungsstelle für Frauen und binationale Paare Laupenstrasse 2, 3008 Bern, 031 381 27 01 Trägerschaft: Evangelische Frauenhilfe Bern, EFB

### La vivienda

- Dónde viviremos a corto y largo plazo?
- Qué criterios determinan el lugar de residencia?
- Qué significa para mi pareja o para mí vivir en un país extranjero?
- Conoce la pareja suficientemente las condiciones de vida (la cultura, la vida familiar, el idioma, el clima, la alimentación, el mundo laboral, las escuelas, las instituciones sanitarias etc.) del nuevo país de residencia? Es capaz de valorar qué significa vivir en el país elegido?
- Qué haremos si una de las dos ya no soporta vivir más en el país de residencia elegido?
- Cómo están reglamentados, en el nuevo lugar de residencia, la entrada al país, la estancia, la salida y los derechos ciudadanos?
- Es recomendable una estancia en el país de la pareja para conocer mejor las condiciones de vida y los orígenes que marcaron a su persona. De qué mode es posible?
- Qué preparativos habría que seguir en el caso de emigrar de Suiza?
- Cuáles son las obligaciones que tendremos en el futuro país de residencia con respecto al Estado (por ejemplo, el servicio militar, los impuestos etc.)

Otras preguntas:



- En qué idioma nos comunicamos?
- Conocemos lo suficientemente bien este idioma para contarnos cosas, malentendidos y expresar sentimientos, deseos?
- Hasta qué punto entendemos y hablamos la lengua materna de la pareja? Podríamos mantener una conversación con los familiares y los amigos? En caso contrario, qué significa eso para nosotros?
- Basta con el conocimiento del idioma para encontrar un puesto adecuado en el mercado laboral?
- Cómo nos desenvolvemos con las dificultades del dialecto?
- Cómo podemos mejorar nuestros conocimientos lingüísticos?

Ofras preguntas	<b>:</b>		

# El Trabajo

- Cuáles son las posibilidades del miembro extranjero de la pareja en el mercado de trabajo?
- Bajo qué condiciones se concede un permiso de trabajo?
- Qué formación tiene la pareja? Será reconocida en el país de residencia?
- Existen limitaciones para practicar la profesión? (por ejemplo, para médicos, para profesiones independientes etc.)
   Está en contra de las costumbres del país que la mujer desempeñe un trabajo remunerado fuera del hogar?
- Cómo influirá en el miembro extranjero de la pareja el verse obligado, por razones de problemas de idioma, falta de formación, discriminación etc., a ejercer mucho tiempo un trabajo no deseado, mal remunerado, o incluso permanecer en paro?
- Cómo influirá en nuestra relación?

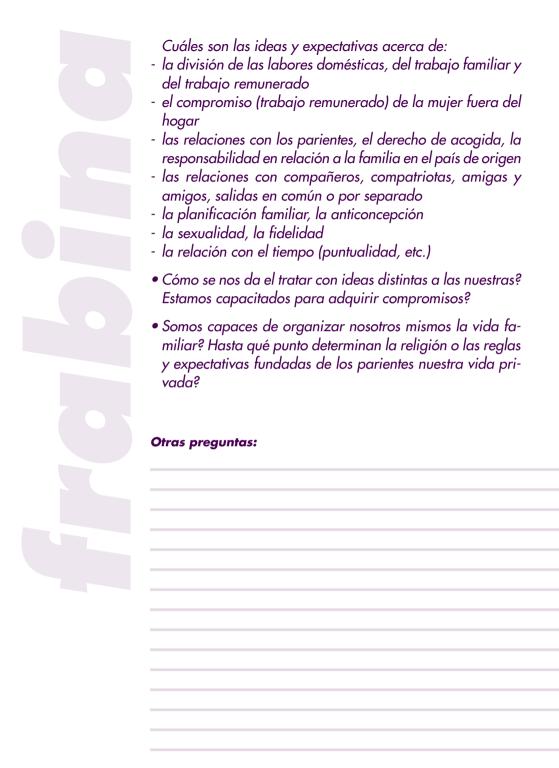
Otras pregun	tas:		



- Con qué gastos hay que contar?
- Tenemos asegurados los ingresos? Con qué posibilidades de tener ingresos cuenta la pareja extranjera?
- Cuál será nuestro presupuesto familiar?
- Quién y cuánto dinero aporta para cubrir los gastos familiares?
- Qué régimen de bienes elegiremos (el de bienes acumulados o el de separación de bienes; la declaración conjunta de bienes, u otro régimen de contrato matrimonial)? Sería rentable un contrato matrimonial islámico?
- Qué consecuencias económicas se podrían derivar en caso de enfermedad, accidente, desempleo, divorcio, vejez, o fallecimiento? Sabemos cómo funciona la seguridad social en el país de residencia? Qué seguros necesitamos (caja de seguros de enfermedad, plan de pensiones voluntario para suizos residentes en el extranjero, etc.)?
- Qué papel ha jugado el dinero en nuestra vida? Qué nos exige la sociedad de consumo de aquí? Puede acostumbrarse el miembro extranjero de la pareja al trato habitual con el dinero en el país de residencia?
- Estamos dispuestos a renunciar al nivel antiguo de vida y consumo? Qué haremos si tenemos problemas económicos?
- Cómo afrontaremos los gastos que conlleva el contacto regular con el país de origen del miembro extranjero de la pareja (facturas de teléfono, gastos de viaje)?
- Cómo actuaremos frente al apoyo económico o a la entrega de regalos a los parientes en el país de la pareja? Hasta qué punto llegará el consenso?

# La cultura, el derecho y las tradiciones en relación a la pareja y el matrimonio

- Conocemos la cultura del país de origen de nuestra pareja para comprender los modos de pensar y de vivir de la otra persona, sus ideas, su concepción de "correcto e incorrecto"?
- Podríamos imaginarnos vivir en la cultura de nuestra pareja?
- Qué relación tenemos con nuestra propia cultura? La conocemos? Es importante para nosotros? La encontramos más valiosa que otras culturas?
- Existe la posibilidad de mantener nuestra cultura en el nuevo país de residencia?
- Cómo puede contribuir la pareja a la integración en el nuevo país?
- Conocemos la legislación del derecho matrimonial del país de residencia?
- Qué leyes jurídico-familiares en el país de residencia podrán tener consecuencias drásticas (por ejemplo, el derecho al divorcio, el derecho de tutela y educación de los hijos, el derecho hereditario, eventualmente la poligamia o la relación entre hombres y mujeres)?
- En países orientales y del sur, el papel de la mujer es más tradicional y menos flexible que aquí. Desde nuestro punto de vista, se trata de la discriminación y limitación de las posibilidades de la mujer. Cómo reacciono ante este fenómeno como hombre o mujer? Debemos renunciar a derechos fundamentales para nosotros?
- Nuestras ideas y comportamientos están marcados por culturas diferentes, por una educación distinta. Una vida en común supone tolerancia, flexibilidad y mucha adaptación.



# La religión, la visión del mundo, la espiritualidad

- Tenemos la misma religión? Es parecida nuestra visión del mundo?
- Qué importancia tienen para nosotros las cuestiones religiosas y espirituales? Qué influencia tiene la religión en nuestra vida, aun cuando personalmente no nos consideremos comprometidos con religión alguna?
- Qué celebraciones y rituales (religiosos, familiares, políticos, etc.) festejamos?
- Conocemos suficientemente la religión, o la visión del mundo de la pareja para entender cómo influyen en su manera de pensar y de actuar?
- Qué religion/es, fiestas y rituales conocerán un día nuestros hijos? En qué comunidades religiosas o espirituales queremos que se inicien?
- Qué tolerancia esperamos de la pareja cuando se trate de cuestiones religiosas? Qué espera el entorno de nosotros?

Otras preguntas:	



# Los hijos

- Queremos tener hijos? Cuándo?
- Es lo suficientemente estable nuestra relación como para tener hijos? Qué condiciones previas hay que cumplir?
- Sabemos cómo educaremos a nuestros hijos? Y cómo querrá hacerlo nuestra pareja? Tenemos los mismos objetivos educativos?
- Qué ventajas e inconvenientes presenta la relación bicultural para nuestros hijos (bilingüismo, educación religiosa)?
- Qué pasará con los niños si nuestro matrimonio fracasa?
- Qué pasará si, tras una separación, los padres ya no viven en el mismo país?

Onus pregomus.		

#### Solución de conflictos

- Cómo soluciona conflictos?
- Cómo soluciona conflictos mi pareja?
- Es importante para nosotros abordar conflictos y discutirlos a fondo? Qué papel juega para nosotros una convivencia armoniosa?
- Tenemos el tiempo y el espacio para hablar sobre conflictos?
- Es diferente la manera de solucionar conflictos en el país de origen de la pareja y en Suiza?
- Quién nos podría ayudar si los dos ya no llegamos a ninguna parte? Hay personas de confianza dentro de la familia, del círculo de amistades, entre compatriotas o en autoridades públicas quienes nos podrían ayudar?

Otras preguntas:

Otras preauntas:

## En general

- Qué motivos le llevaron a elegir su pareja? Y al matrimonio?
- Qué ventajas nos ofrece nuestra relación? Cómo sacarles partido?
- Nos obliga la ley de extranjería a casarnos para que la pareja no tenga que abandonar el país? Cómo afectará a nuestra relación?
- Cómo arreglárnoslas con el rechazo y los prejuicios del entorno para con el miembro extranjero de la pareja? Hay personas cercanas a nosotros (por ejemplo, los padres) que estén en contra de nuestra relación? Cómo influiría este rechazo? Dónde encontrar apoyo?

on as progemasi	

### **Asesoramiento**

Qué nos falta por saber?

Los siguientes centros de asesoramiento podrán atender sus demandas:

#### frabina Beratungsstelle für Frauen und binationale Paare

Bern, 031/381 27 01 e-mail: frabina@freesurf.ch

# Beratungsstelle für binationale Paare und Familien

Basel, 061/271 33 49 e-mail: compagna@bluewin.ch

#### Beratungsstelle und Sozialdienst für Frauen und Familien

St. Gallen, 071/228 09 80 e:mail: Ihre.Beratungsstelle@iname.com

### Beratungsstelle für interkulturelle Paare und Familien

Zürich, 01/268 50 10 e-mail: ksdz@access.ch

#### Internationaler Sozialdienst

Genf, 022/731 67 00 e-mail: ssi@freesurf.ch

## homepage de l'asociación de los centros asesoramiento para parejas y familias binacionales:

www.binational.ch

#### IG binational, Zürich

e-mail: binational@bluemail.ch. binational@feminism.ch homepage: www.ig-binational.ch



# **frabina** 031 381 27 01

_
_